

## DURACIÓN Y CALENDARIO

La duración del curso será de 10 horas en tres sesiones presenciales, durante los días 20, 22 y 28 de noviembre, en horario de 17:00 a 20:00 en las instalaciones del CPR de Almendralejo.

## INSCRIPCIONES Y LISTA DE ADMITIDOS

Hasta el día 16 de noviembre, de forma *on-line*, en la página Web de nuestro CPR: <http://cpralmendralejo.juntaextremadura.net> donde también se publicará la lista de admitidos el día 17 de noviembre.

## CERTIFICACIÓN

Se expedirá certificado de 10 horas (1 crédito) al profesorado que asistan con regularidad al 85 % del tiempo de duración de la actividad y complete la evaluación de la misma, según la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE 4/11/00).

Pilar García Morales.

Asesora de Desarrollo Curricular del CPR de Almendralejo

Tif: 924017724



Secretaría General de Educación  
Dirección General de Formación Profesional,  
Innovación e Inclusión Educativa  
Delegación Provincial de Badajoz

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional



Centro de Profesores y Recursos de Almendralejo

## Curso: "Bases sexológicas para la intervención coeducativa"



Fuente: <https://www.materclem.es/orientar-y-educar-a-los-nins-en-la-diversidad-sexual/>

**Almendralejo, del 20 al 28 de noviembre de 2023.**



## JUSTIFICACIÓN

La sexualidad es un aspecto inherente al ser humano, que nos acompaña en nuestro proceso biográfico vital; de ahí la importancia de que deba ser acompañada y atendida, cuanto antes mejor, a través de la educación sexual integral de nuestro alumnado.

Conocer las bases sexológicas nos permite nutrir nuestra acción coeducativa y facilita plantear la educación sexual de una forma diferente a la que se ha venido haciendo de manera histórica. Educar en lo sexual va más allá de las prácticas eróticas. Implica educar en los vínculos afectivos, la corporalidad, la identidad sexual, la autoestima, el placer o el deseo, entre otros muchos aspectos. Además, la educación sexual es un derecho de niños, niñas y adolescentes, que está recogido por la OMS, la ONU y la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa, así como en nuestra normativa educativa, la LOMLOE. Está demostrado que, aparte de prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, respeta las diversidades sexuales (previniendo la discriminación LGTBIfóbica) y evita la violencia de género y los abusos.

El profesorado somos los referentes profesionales que intervenimos en los contextos de cotidianidad de nuestro alumnado, y, por lo tanto, debemos asumir nuestra responsabilidad ética y legal en su necesaria educación sexual integral.

## OBJETIVOS

- Naturalizar la necesidad de integrar la educación sexual integral en el sistema educativo, basada en un modelo positivo de la(s) sexualidad(es) humanas
- Dotar al profesorado de estrategias para promover el pensamiento crítico del alumnado, para que puedan tomar las decisiones más responsables y seguras, libres de creencias infundadas y sentimientos de vergüenza y culpabilidad
- Proporcionar herramientas al profesorado para deconstruir el concepto adolescente de sexualidad, ampliándolo más allá de la genitalidad, el coitocentrismo, los mandatos de belleza, el edadismo y el capacitismo.
- Capacitar al profesorado para mediar en el logro de la autonomía personal y emocional de los y las adolescentes a través de la autoestima, el respeto interpersonal, la empatía y la ética del autocuidado
- Reflexionar sobre los modelos dominantes de masculinidad y feminidad en nuestra sociedad para desarrollar entre el alumnado la capacidad de detectar formas de violencia sexual.
- Desarrollar estrategias para promover el buen uso y exponer los riesgos del mal uso de las redes sociales y las aplicaciones móviles en la adolescencia.
- Proporcionar información al profesorado para potenciar entre su alumnado un juicio crítico de la pornografía comercial desde la perspectiva de la educación sexual.
- Dotar al profesorado de estrategias, herramientas y recursos sobre actividades coeducativas para ser llevadas al aula con su alumnado para que aprendan a conocerse, aceptarse y expresar su sexualidad de modo satisfactorio.

## CONTENIDOS

- La escuela coeducativa como referente en educación sexual: objetivos, barreras y nuevos retos
- Análisis de actitudes ante la sexualidad.

- Dimensión bio-psico-social de la(s) sexualidad(es) humana(s).
- Fines de la sexualidad: reproducción, placer y comunicación
- Conceptos básicos de sexualidad: sexo, género, estereotipos y roles de género, identidad sexual, orientación del deseo, expresión de género, diversidad sexual, vínculos afectivos y erotismo.
- Fundamentos biológicos de la sexualidad:
  - o- Genitales femeninos y masculinos y su función sexual.
  - o- Pubertad femenina y masculina.
  - o- Respuesta sexual humana.
- Modelos positivos de comunicación. Asertividad sexual y consentimiento sexual
- Ética relacional de buenos tratos. Indicadores de (ciber)violencias (ghosting, orbiting, gaslighting, etc.)
- La pornificación de la sexualidad en jóvenes y adolescentes:
  - o Pornografía como pedagogía de la prostitución y de la violación
  - o Prostitución 3.0: Sugar Dating, Only fans
- Dinámicas y herramientas para trabajar la educación sexual en el aula

## METODOLOGÍA

Curso eminentemente práctico orientado a la facilitación de información, recursos y estrategias para capacitar al docente no especialista en sexología para acompañar a su alumnado en su educación sexual.

## PONENTE

**Cristina Alonso Montero.** Profesora de biología del IES Los Moriscos, promotora y responsable de la materia de oferta propia "Educación Sexual Integral: Enraizando vuelos". Es, además, sexóloga con la doble titulación de Especialista Universitaria en Educación Sexual y Especialista Universitaria en Terapia Sexual y de pareja, por la UEx.

## DESTINATARIOS

El curso va dirigido al personal docente de todos los centros públicos de la demarcación del CPR de Almendralejo.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se establecerá un mínimo de 12 y un máximo de 22 participantes. Los criterios de selección serán:

1. Docentes de centros educativos de la demarcación del CPR de Almendralejo.
2. Docentes de otras demarcaciones.